

## MUNICIPIO E

### Acta N° 30-4

28/01/2026

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruiz; Concejales titulares: Nicolás Pías y Federica Senese (Coalición Republicana) y Pilar Olascoaga y Víctor Fomichov (FA). Suplentes: Daniela Torres (Coalición Republicana), Eduardo Correa, Tabaré Espindola y Juan Cammá (FA).

Directoras y funcionarios:

Vecinos: Elsira Berruti y Paula Lappabo (Gurises Unidos) y Ariel Imken (CV7)

Secretaria de acta: Maria Noel Carreño

Siendo la hora 18:09 comienza la sesión.

- Orden del día:**
- 1) Informe
  - 2) Previos
  - 3) Aprobación de acta anterior
  - 4) Asuntos entrados
  - 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

#### **Vecinos:**

- Nos visitan Elsira Berruti y Paula Lappabo de Gurises Unidos.

Paula Lappabo: estuvieron todo el año trabajando para un proyecto para Aquiles Lanza. La contraparte de ellos es la IM, DINISU y ANV.

El trabajo de ellos consistía en 4 etapas, censo, análisis, evaluación de propuesta para regularización del territorio, realojo o regularización, que todo el barrio quedara en condiciones urbanas adecuadas.

Esta propuesta es lo que ellos entregaron como final a fines de diciembre.

Actualmente le hicieron devoluciones con algunas observaciones que tienen que profundizar y aun no está terminado.

No fue aprobado aun por eso todavía no se puede presentar a las familias.

Cuando pidieron la entrevista era para tener la diferentes miradas del territorio.

Pilar Olascoaga: cuando empezaron a hacer el proyecto?

Paula Lappabo: en marzo de 2025, el censo fue en abril – mayo fue largo, fueron 3 meses.

Mercedes Ruiz: ya había un censo de ahí no?

Paula Lappabo: si había uno del 2022 y ellos tuvieron que actualizar información.

Elsira Berruti: querían que el diagnóstico fuera vivo, que se pueda intervenir, levantar propuestas para hacer acciones.

CCI es la empresa que hizo el acuerdo con Gurises Unidos.

Fue muy complejo, pero terminamos con una propuesta que es mi ambiciosa y por es encareció bastante y ademas por las características de terreno, hay mucha basura abajo, mucha muestra de basura, se contrato una empresa para hacer eso.

Cada vez que empezábamos a estudia era peor.

Paula Lappabo: si bien es regularización eso implica muchos realojos.

Federica Senese: el terreno de Mallorca?

Paula Lappabo: ellos no tienen noticia de eso, los vecinos no quieren ir para ahí.

Al equipo de lo contrato para el proyecto no para trabajar ahí.

Elsira Berruti: esa es la preocupación de ellos, que no haya un impas entre que se apruebe el proyecto, que ya les dijeron que pude ser 2 años y el diagnostico, hay que hacer proyecto de intervención con diferentes actores y políticas.

Por eso quería que el municipio sea el primero en conocer la propuesta.

Esto esta todo escrito.

La parte de regularización física y un proyecto que se llama Rumbo, todo detallado de como debería funcionar, el presupuesto, etc.

Durante el año han denunciado las balaceras, las demandas de los vecinos, los vecinos piden presencia, apoyo para la convivencia diaria, ellos no pueden ir a trabajar, los niños dejaron de ir a las escuelas.

Se entrevistaron con la escuela, liceo y UTU y le decían que tienen los cupos vacuos.

Es interesante ver el censo porque la población es muy joven.

Paula Lappabo: le preocupa el mientras tanto, hay situaciones habitacionales, que son de extrema preocupación.

Mercedes Ruiz: la IM saco algunas familias.

Paula Lappabo: si, en Dobrich, si eso fue por la obra, la cual se debería de continuar, eso es prioridad, eso es una calle central que comunica.

Elsira Berruti: observaciones, vivienda productiva, muchos son recicladores pero es una zona urbana.

Cual es la solución que han hecho en otro barrio, ellos trabajaron en Boix, hicieron el eco punto pero no funciono.

La idea es que ellos clasifiquen pero no ahí, en que lugar del territorio ustedes ven que se podría hacer el reciclaje?

No son tantos, son 26 familias que desarrollan la actividad.

Federica Senese: eso lo tendrían que ver con Tierras.

Paula Lappabo: eso fue una de las cosas que le pidieron que profundizaran.

También le pidieron que profundizaran en otro tema, hay realojos a un dormitorio y ahí le piden que afinen los perfiles en función de proyecciones, por ejemplo pareja joven que pueden tener hijos. Y otro es por ejemplo, persona que es consumidora. Están viendo casas de refugios para esas personas.

Nicolás Pías: hubo un programa en el MIDES que era para personas en situación de calle capaz que puede servir para esto, se le daba una vivienda para que compartan. Capaz que se podría manejar con el Portal Amarillo.

Paula Lappabo: si, esta Aleros también en el territorio.

Nicolás Pías: Ademas del techo para una persona que es consumidora se le debe de tener un seguimiento.

Elsira Berruti: la idea es que las personas trabajen en la obra, decirle a la empresa que contrate gente del barrio para trabajar en la obra, por eso ellos necesitan a los actores que estén mirado esta propuesta como una oportunidad y dependencia laboral.

Eso esta bueno para construir el barrio, ya que falta identidad.

Paula Lappabo: casas del Plan de Aquiles Lanza que están viendo ahí las construyeron ellos.

Elsira Berruti: entusiasmar a los actores del territorio, que este proyecto es una oportunidad pero si trabajan juntos, a medio y largo plazo.

Paula Lappabo: esta etapa surge porque los vecinos fueron a golpear la puerta de DINISU y la ANV.

Es necesario avanzar, pero es un alto costo, hay que hacer mucho suelo, hay que llenar y hay que hacer muchos realojos.

Elsira Berruti: este tema tiene que estar en agenda.

Nicolás Pías: cuantas familias deben ser realojadas

Paula Lappabo: hay un 50% que va a quedar ahí y un 50% que se tienen que ir.

Pilar Olascoaga: cuantas viviendas requiere intervención inmediata? Pensando en el Fondo de Materiales.

Paula Lappabo: lo primero que le pidieron es un listado de las familias que necesitaban realojo por inundación de desborde de la cañada, ahí hay 98 familias, luego hicieron tipo un semáforos con las prioridades, lo mas urgente son 8 familias.

Esas son la prioridad de la ANV.

Elsira Berruti: quieren que todos los actores vinculante tengan que estar informados y conocer la propuesta.

Los proyectos y programas tienen acceso a eso y pueden ir a hablar, pero lo que quieren es que los actores políticos hagan algo para que esos programas puedan venir.

Mercedes Ruiz: el presupuesto quien lo pasa?

Elsira Berruti: el CCI

Paula Lappabo: cuando tengan el ok se lo mandamos y podemos tener otra instancia con ustedes.

Mercedes Ruiz: el viernes a las 08:30 horas empezamos con la limpieza en donde estaba el Progreso.

## **- 2) Previos:**

- Nicolás Pías: se va a empezar a trabajar en donde estaba el asentamiento el Progreso?

Agustín Lescano: el viernes va el municipio para empezar, va a ser viernes y sábado.

Y el lunes va la empresa que tiene la obra.

Luego su necesitan apoyo venos que le podemos dar, no podemos descuidar las tareas del municipio.

- María Noel Carreño: hace entrega de las entradas para el tablado del Club Malvín.

- Nicolás Pías: Rambla y Libano, frente al Náutico.

Si vas por la Rambla están los semáforos, tiene rampa accesible la acera del frente, en la otra acera no hay rampa accesible y sobre la calle Libano no hay rampa, capaz que se puede mandar la consulta o la inquietud a la IM.

- Nicolás Pías: generar otra instancia con el Ministerio del Interior o hacerla consulta por mail, hay un movimiento por venta de droga en la zona de Arocena, se hicieron las denuncias por parte de los vecinos, se vincula a personas que trabajan de cuida coches.

Tener instancia con el Ministerio o pedirle a la IM si puede mandar a fiscalizar el permiso de cuida coches allí en la zona.

Mercedes Ruiz: ya lo ha pedido y no tuvo respuesta y con respecto a la venta de droga ya tuvo reunión con la Comisaría de la 14º.

- Nicolás Pías: paso por la feria de Blanes Viales, eran las 16:40 horas y todavía no estaba limpio.

Agustín Lescano: ahí lo hace limpieza.

Mercedes Ruíz: el lunes 09/02 reunión con Desarrollo Ambiental por tema de contenedores intra domiciliarios, a las 18 horas.

Eduardo Correa: la reunión del lunes 09/02, nos estas informando o invitando a participar de esa reunión?

Mercedes Ruíz: los estoy invitando.

Eduardo Correa: se puede incluir el tema de Arroyo Carrasco?

Mercedes Ruíz: Desarrollo Ambiental viene por los contenedores intra domiciliarios pero se puede tocar el tema.

A ella la llamaron para decirle que se estaban encargando del tema.

- Mercedes Ruíz: el 02/02/26 a las 14 horas vamos a la JDM por el POA y el PDM.

- Agustín Lescano: predio Bimsa, estamos gestionando para poder lograr culminar ese problema, estamos viendo de lograr la autorización judicial para poder ingresar a limpiar, eso lo esta haciendo Desarrollo Ambiental pero si tenemos que ayudar lo vamos a hacer.

- Pilar Olascoaga: comisiones, le preocupa el seguimiento, como seria la forma y el momento para empezar?

Federica Senese: que los integrantes de cada comisión coordinen y luego cada uno ven si le queda bien en la mañana, en a tarde, etc.

Mercedes Ruíz: tener en cuenta que el horario aca es de 10 a 16 horas.

- Ventanilla Única: CCZ N.º 8, 13/02, de 07 a 00 horas en la Avda. Arocena entre Rivera y Sáez.

Todos los apoyos.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Club Ciclismo Fénix, 22/02, de 11 a 15 horas en frente a Sofitel.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Agrupación Atletas del Uruguay, 01/11/2026 de 7 a 12 horas en Legrand esquina Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Juan Abellá, 24/02/2026 de 07:30 a 12 horas en Playa Malvín, Hipólito Yrigoyen.

Se aprueba por unanimidad.

**- 3) Acta:** Actas Nos. 22-4, 23-4, 24-4, 25-4, 26-4, 27-4 se aprueban por unanimidad, 28-4 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Pilar Olascoaga se abstiene por no haber estado presente) y 29-4 se aprueba por unanimidad.

#### **- 4) Asuntos entrados:**

**- Exp. N° 2022-1238-98-000005:** Control de habilitaciones, Avda. Italia N.º 5052, venta de vehículos eléctricos, Trike Theleathertech S.A.

Se multó y presentaron descargos, se lee informe de la Dirección del CCZ N.º 7.

No sacar la multa.

Se aprueba por unanimidad mantener la multa, pase a Notificaciones.

**- Exp. N° 2022-3280-98-000268:** Humberto I y Samuel Blixen, solicitud de denominación.

Ya lo habíamos visto y se envió al solicitante para ampliar información.

Federica Senese: se lee actuación N.º 10, le parece muy amplio el nombre para el.

Mercedes Ruiz: ella le pondría Alberto "Pocho" Domínguez, no Campeones del Buceo. Se aprueba por unanimidad poner el nombre de Alberto "Pocho" Domínguez, luego coordinar el texto.

Pase a Notificar al solicitante y al CV 7.

- **Exp. Nº 2025-1001-98-002546:** Antel Oficio 730 adjunta resolución 1539/25 por la cual se autoriza la donación de equipos informáticos al Centro de Referencia Barrial Urbano dependiente del Municipio E.

Federica Senese: Antel tiene 5 computadoras en desuso y el CRB las necesita.

Se aprueba por unanimidad la donación, coordinar la entrega.

- **Exp. Nº 2025-3270-98-000082:** Control de habilitación, Aldecoa Piriz, Cynthia, Avda. 8 de Octubre N.º 3222, Padrón N.º 26130.

Federica Senese: se había multado y presentó descargos, es un problema del programa.

Se aprueba por unanimidad dejar sin efecto la multa.

Pase al Acuerdo.

- **Exp. Nº 2025-3290-98-000146:** Control de habilitación local Otero x Rotunda, sito en la calle Gabriel Otero N.º 6590, Padrón N.º 95953, Rotundamente S.A.S.

Se multó y presentaron descargos diciendo que ya habían empezado los trámites, luego de la aplicación de la multa.

No sacar la multa.

Se aprueba por unanimidad mantener la multa, pase a Notificaciones.

- **Exp. Nº 2025-7309-98-000161:** Solicitud de venta callejera Pedro Robaudo.

Presentó 3 ubicaciones, una en el CH, otra en Rivera y Plaza de los Olímpicos y otra en Rivera y Asamblea.

Lo viable sería la tercera ubicación.

Se lee informe del CCZ N.º 7 de Inspección General.

Se aprueba por unanimidad pasar al CCZ N.º 7 a los efectos de que informe si en ese punto ya hay instalado un puesto de venta callejera.

## **- 5) Aprobación de Resoluciones:**

### **Resolución 9/26/0116, Expediente 2019-3290-98-000355**

Se aplica una multa de U.R. 1 y otra de U.R. 4 al Sr. Vito Pascareta Passanante, propietario de Padrón N.º 187.305, ubicado en la calle Agustín Musso N.º 6928, por falta de cerco perimetral reglamentario y limpieza y desmalezamiento en la vereda.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 10/26/0116, Expediente 2025-3290-98-000393**

Se aplica una multa de U.R. 32 a la empresa Individuo Pasta S.A.S., propietaria del establecimiento comercial sito en la Avda. Gral. Rivera N.º 6698, por la colocación de mesas y sillas en entarimado sobre la acera sin autorización.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 11/26/0116, Expediente 2025-3270-98-000324**

Se aplica una multa de U.R. 15 al Sr. Felipe Nicolás Martínez Acosta, por los daños causados a un ejemplar de ornato público sito en la calle Lombardini N.º 3674 Bis.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 12/26/0116, Expediente 2022-3280-98-000068**

Se aplica una multa de U.R. 5 a Fideicomiso 14708/2015, responsable de la vereda en mal estado frente al Padrón N.º 429724, ubicado en la calle Marco Aurelio N.º 3953.

Pilar Olascoaga: se puede averiguar si esta pagando la contribución.

Federica Senese: averiguamos.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruiz y la Concejala Pilar Olascoaga.

**-Varios:**

Siendo las 19:44 horas se termina la sesión

**Próxima sesión: miércoles 4 de febrero de 2026, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.**